

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2012.**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2013 y fijar su remuneración.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013, y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 08h50, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Doctora Mariana Villagómez Álvarez, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **FABRICATO S.A.** debidamente representada por la Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de dos millones cuatrocientas treinta y dos mil doscientas ochenta y seis (2'432.286) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **TEXTILES DEL RIO S.A.**, "**RIOTEX S.A.**" debidamente representada por la Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Gerente General, Juan Francisco Ochoa,

A continuación la señora Presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Orden del Día y, esta por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2012.**

A continuación el señor Gerente General procede a exponer a la representante de las accionistas el informe correspondiente a su administración, durante el ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Seguidamente la señora Comisaria, Cristina Flores, procede a dar lectura a su informe, sobre el análisis realizado al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado en su totalidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2012.**

Se procede a discutir el informe relativo a la situación de la empresa en el ejercicio económico 2012, elaborado por Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda., el cual luego de una breve discusión es aprobado de manera unánime.

- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**

El señor Gerente General procede a exponer a la representante de las accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2012, el cual, información financiera que es ampliamente analizada y, aprobada de manera unánime.

- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012.**

Con relación a este punto del Orden del Día, la Junta General unánimemente determina que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, luego de realizadas las deducciones correspondientes, sean destinadas a la cuenta "Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores".

- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2013 y fijar su remuneración.**

Con relación a este punto del orden del día, procede a elegir como Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 a Alexandra Tufiño y como Comisario Suplente a Janeth Recalde.

Adicionalmente, se resuelve delegar al señor Gerente General la determinación de los honorarios que le correspondería percibir a las señoras Comisarias.

- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013, y fijar su retribución.**

La Junta General de manera unánime, resuelve designar a la firma PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CIA, LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2013; y, de igual manera, se delega al señor Gerente General para que fije sus honorarios.

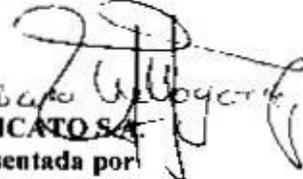
Conforman el expediente de la presente Acta, el informe elaborado por la administración, la comisaria, los auditores externos, el balance y estado de resultados analizados y, los documentos que acreditan la representación de las comparecientes a nombre de las compañías accionistas.

Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidente Ad Hoc y el Señor Secretario que certifican.

La señora Presidente Ad Hoc levanta la sesión siendo las 10H55.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, la representante de las accionistas de la Compañía, y el señor Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGOMEZ A.
PRESIDENTE AD HOC


FABRICATO S.A.
Representada por
Dra. Mariana Villagómez
ACCIONISTA


SR. JUAN FRANCISCO OCHOA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


TEXTILES DEL RIO S.A. "RIOTEX S.A.
Representada por
Dra. Mariana Villagómez
ACCIONISTA